

TITULO: Corte anula fallo contra alcalde de Renaico por acusación de acoso sexual contra exfuncionaria municipal

Nº	FECHA	MEDIO	SECCIÓN	PÁGINA
181431	2022-07-26	Mega.cl	Noticias	SP

Imagen 1/1



Nacional

Corte anula fallo contra alcalde de Renaico por acusación de acoso sexual contra exfuncionaria municipal

Por Meganoticias

14 abr. 2022 - 21:23 hrs. | Act. 25 jul. 2022 - 18:43 hrs.



La **Corte de Apelaciones de Temuco** anuló el fallo que pesaba sobre la Municipalidad de Renaico por acoso sexual, y en la cual se le atribuyó al alcalde, **Juan Carlos Reinao**, haber cometido actos irregulares en contra de una exfuncionaria del municipio.

El tribunal de alzada determinó una serie de vicios en la sentencia de primera instancia del Tribunal de Angol, en la cual se especifica que el juez rechazó la solicitud de presentación de prueba nueva, vulnerando con ello el derecho al debido proceso.

Según indicó el abogado defensor del municipio de Renaico, **Sergio Fuica**, "existió negación del derecho de aportar prueba nueva, en los términos que la propia ley dispone y permite, las cuales en nuestra opinión permiten concluir conjuntamente con el resto de la abundante y clara prueba de esta parte, que no existió acoso sexual ni vulneración de ningún tipo".

Agregó que "con ello, se declara nulo el juicio, el cual deberá sustanciarse ahora sí conforme a las reglas de un justo y racional procedimiento, en que se respete el derecho de la Municipalidad de aportar prueba en igualdad de condiciones".